

**CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
COMISIÓN PERMANENTE
ESTATUTO ORGÁNICO**

REUNIÓN ORDINARIA No. 341-2021

Hora de inicio: 1:35 p.m.

Fecha reunión: Martes 29 de junio de 2021

PARTICIPANTES: Dr. Luis Gerardo Meza Cascante (quien coordina), M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, y el Sr. Esteban González Valverde (todos por vía zoom)

Ausente justificada: M.Sc. María Estrada Sánchez

El señor Luis Gerardo Meza, da lectura a la agenda y se aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación Minuta 340-2021
3. Correspondencia
4. Elección de coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico
5. Respuesta al oficio CIHS-03-2021, sobre interpretación del artículo 24 del Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Academia en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y reforma del artículo 20.
6. Atención oficio CIM-076-2021(interpretación auténtica de lo mencionado en el artículo 15, inciso g del Reglamento para la Creación, Modificación, Traslado o Eliminación de Unidades)
7. Atención oficio AESC-087-2021 (interpretación del inciso d, del artículo 147 del Estatuto Orgánico)
8. Propuesta de “Reforma integral del Reglamento del Tribunal Institucional Electoral”
9. “Reglamento para los Derechos de Autor de la Editorial Tecnológica de Costa Rica” (oficio OPI-118-2020)
10. “Propuesta de modificación al Código de Elecciones del ITCR” (oficio TIE-306-2021)

11. Varios

2. Aprobación de la Minuta 340-2021

Se aprueba la Minuta 340-2021, sin ninguna observación.

3. Correspondencia

CORRESPONDENCIA POR TRASLADO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL

Sesión No. 3222, Artículo 3, incisos: 4, 8 y 11, del 16 de junio de 2021

1. **TIE-780-2021** Memorando con fecha de recibido 10 de junio de 2021, suscrito por la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la Comunidad Institucional, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional y al M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, en el cual remite “Tercer comunicado de acuerdo. Declaratoria en relación con las siguientes elecciones que no se pueden concretar por la pandemia COVID-19: Dos representantes académicos del Campus Tecnológico Central Cartago ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE), y Dos representantes académicos del Campus Tecnológico Central Cartago y un representante de los Campus Tecnológicos Locales o Centros Académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE)”, aprobado mediante acuerdo del Tribunal Institucional Electoral (TIE) en la sesión ordinaria Núm. 962-2021, celebrada el miércoles 09 de junio de 2021, al ser las ocho horas, por medio de la plataforma ZOOM. **(SCI-933-06-2021)** Firma digital

Se toma nota.

8. **DFC-800-2021** Memorando con fecha de recibido 10 de junio de 2021, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual remite acuerdo del Consejo de Departamento de Financiero Contable tomado en Sesión por Consulta Formal N° 06-2021, que dice: “a. Enviar al Consejo Institucional, las observaciones realizadas a la Consulta a la Comunidad Institucional sobre propuesta de reforma del artículo 68 del Estatuto Orgánico, planteada por el Consejo de Departamento del Centro de Desarrollo Académico (CEDA)”, para que sean consideradas y retomadas antes de la aprobación de la modificación al dicho artículo”. **(SCI-929-06-2021)** Firma digital

Se toma nota.

11. **TIE-826-2021** Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2021, suscrito por la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual transcribe el acuerdo del Tribunal Institucional Electoral (TIE) de la Sesión Ordinaria Núm.

964-2021, celebrada miércoles 11 de junio de 2021, al ser las ocho horas, mediante plataforma ZOOM, en relación al acuerdo del Consejo Institucional, Sesión Ordinaria No. 3220, Artículo 10, del 09 de junio de 2021. "Consulta al Tribunal Institucional Electoral, sobre propuesta de Reforma de los artículos 7 y 10 del "Procedimiento para el nombramiento de los representantes académicos (SCI-942-06-2021) Firma digital

Se toma nota. Tramitado por el Pleno Sesión No. 3223, Artículo 3, inciso 20, del 23 de junio de 2021

20. Correo electrónico, con fecha de recibido 18 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Alvarez Salazar, Auditor Interno, remitido a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr; en el cual informa que por considerarlo de interés, remite el comunicado del Instituto de Auditores Internos de Costa, con ocasión del criterio emitido por algunos medios de comunicación al difundir información sobre el caso que se ha denominado "Cochinilla". **(SCI-990-05-2021) Firma digital**

Se toma nota.

CORRESPONDENCIA QUE INGRESA DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN

1. OPI-195-2021 Memorando con fecha de recibido 15 de junio de 2021, suscrito por el M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual en atención al oficio SCI-588-2021, del 14 de junio del 2021, remite el listado de las unidades formalmente creadas por el Consejo Institucional, tomando como referencia los acuerdos de este Órgano, el Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el ITCR, el Reglamento de Programas de Producción de Departamentos Académicos del ITCR y el Reglamento para la creación, modificación, traslado o eliminación de unidades en el ITCR . (SCI-961-06-2021) Firma digital

Se toma nota.

2. OPI-198-2021 Memorando con fecha de recibido 18 de junio de 2021, suscrito por el M MAE. Marcel Hernández Mora, Director a.i. de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual en atención al oficio SCI-161-2021, remite la propuesta de Reglamento contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género del ITCR. Además, adjunta una matriz que incorpora la propuesta inicial, las observaciones de las Oficinas de Planificación y Asesoría Legal y la propuesta final preliminar conciliada con la M.Sc. Laura Queralt Camacho, Coordinadora de la Oficina de Equidad de Género, la M.Sc. Catalina Espinoza Ortiz, Funcionaria de Oficina de Equidad de Género, gestoras de la propuesta original. Resalta la importancia que la versión final preliminar es la que se envía a consulta a la Auditoría Interna, observaciones que están indicadas en la matriz y la respuesta de acogida por la OPI. (SCI-986-06-2021) Firma digital

Se toma nota. Agendar como prioridad

CORRESPONDENCIA TRAMITADA POR LA COMISIÓN

1. **SCI-613-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico y el MBA. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, en el cual informan sobre el Seguimiento al oficio R-389-2021 referido al Informe de los acuerdos del IV Congreso Institucional. Firma digital

Se toma nota.

2. **SCI-637-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, dirigido al Dr. José Luis León Salazar, Profesor de la Escuela de Ciencia e Ingeniería de los Materiales, en el cual remite respuesta a la consulta planteada en el oficio CIM-076-2021, e informa que fue trasladada por el pleno del Consejo Institucional para el estudio y elaboración de un dictamen a la Comisión de Estatuto Orgánico. Firma digital

Se toma nota.

3. **SCI-638-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, dirigido al MBA. Oscar Acevedo Whitford, Presidente, Consejo de Unidad Desconcentrada Carrera de A.E. S.C. , en el cual remite respuesta a la consulta planteada en el oficio AESC-087-2021 y fue trasladada por el pleno del Consejo Institucional para el estudio y elaboración de un dictamen a la Comisión de Estatuto Orgánico. Firma digital

Se toma nota.

4. Elección de coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico

El señor Luis Gerardo Meza indica que el postulante es el señor Esteban Gonzalez. Se somete a votación y se aprueba con 4 votos a favor, 0 en contra.

La señora Ana Rosa Ruiz solicita que se informe a la Comunidad que el señor Esteban González es el nuevo coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico.

5. Respuesta al oficio CIHS-03-2021, sobre interpretación del artículo 24 del Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Academia en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y reforma del artículo 20

El señor Luis Gerardo Meza comenta que, la respuesta al oficio se mantenga porque hay que contestar, dejarla como propuesta presentada y elevar una propuesta de reforma del artículo 20 y dejarla también presentada, para que se puedan ver ambas cosas juntas. Le gustaría escuchar opiniones.

El señor Nelson Ortega agrega que, revisando el documento que envió por correo el señor Meza, le preocupa el tema del artículo 24, coincide en el planteamiento de quitar el termino suplente y la forma en que se está planteando

podría resolver a la Comisión, solicita valorar que no sea solo el artículo 20 sino el 20 y 24.

La señora Ana Rosa Ruiz, indica que, lo que plantea el señor Nelson es muy importante que sea la Comisión la que determine cuanto tiempo para cada persona integrante, lo que enreda es el concepto de titular o suplente, porque no solo poner integrantes. Le preocupa que, en las direcciones de todos los departamentos, la oficina no es muy agradable cuando se tiene que pedir representantes y más aún cuando son 2 representantes, lo ideal sería como dar más flexibilidad a la integración. Dejarla planteada para su análisis y revisión, le parece muy bueno lo que plantea Nelson de talvez no manejar lo de titulares, sino integrantes que puedan asumir.

El señor Luis Gerardo Meza pregunta ¿qué hacer con la respuesta a la consulta?, está en agenda mañana, pero se puede sacar de agenda. Esta propuesta se puede retirar de agenda o dejarlas presentadas y eventualmente tramitarlas juntas. La propuesta de reforma se puede retocar y dejarlo a nivel de consulta a las instancias que hay se mencionan, consultarlo a nivel de comisión.

La señora Ana Rosa Ruiz responde que se retire.

El señor Nelson Ortega responde que, retirar de agenda y dejarla pendiente.

El señor Luis Gerardo Meza indica que, si les parece se retira de agenda, se puede hacer una consulta de la propuesta de reforma del artículo 20 y 24 a las instancias involucradas, en una propuesta en elaboración pero que se requiere enriquecer, va hacer un oficio para la consulta y se retira el tema.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece al señor Meza por la propuesta y el tiempo.

6. Atención oficio CIM-076-2021(interpretación auténtica de lo mencionado en el artículo 15, inciso g del Reglamento para la Creación, Modificación, Traslado o Eliminación de Unidades)

El señor Luis Gerardo Meza informa que, este tema lo tiene Nelson Ortega. Se remitió el oficio SCI-637-2021 informándole al Dr. José Luis León que se está estudiando por el fondo.

7. Atención oficio AESC-087-2021 (interpretación del inciso d, del artículo 147 del Estatuto Orgánico)

El señor Luis Gerardo Meza comenta que, en este oficio solicitan una interpretación, se remitió el oficio SCI-638-2021 en el cual se le indicó que por tratarse de una solicitud de interpretación del Estatuto Orgánico se aplicará lo dispuesto en el propio Estatuto Orgánico (artículo 138). Agrega que, no es algo simple, se debe elaborar el dictamen y ver si la interpretación debe establecer un listado taxativo, se debe construir la propuesta base, recomienda que se haga un grupo focal, con directores de escuela, asesoría legal, auditoría, becas.

La señora Ana Rosa Ruiz añade que, el tema es muy interesante y esos informes al final representan a la escuela o la instancia si son aprobados por el órgano, entonces pensaría que si debería ser una votación no secreta sino explícita de cada persona, porque si hay un contra, razonar el voto por la importancia, pero estos informes no son personales es un medio, se da el resultado de una acción al que se le asigno recursos y es una escuela o departamento dando una rendición de cuentas.

El señor Nelson Ortega comenta que, el tema se ha hablado en otros momentos, las decisiones tal cual las plantea la Ley de Administración Pública deben estar sustentadas técnicamente y normativamente, los votos secretos permiten disimular un montón de cosas, los votos públicos deberían ser la mayoría, el tema son las sacadas de clavos o incluso en las escuelas donde hay participación estudiantil se ve limitada de votar algo en contra porque podría haber represalias. Esas relaciones de poder que podrían generar otras consecuencias no deseadas, el tema de votos secretos es en todos los ámbitos.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que, el tema hay que construir, es un trámite que no es rápido.

8. Propuesta de “Reforma integral del Reglamento del Tribunal Institucional Electoral”

El señor Luis Gerardo Meza sugiere no ver todavía el tema para evitar el conflicto de interés de personas que integrando la comisión son candidatas en procesos electorales activos.

9. “Reglamento para los Derechos de Autor de la Editorial Tecnológica de Costa Rica” (oficio OPI-118-2020)

Tema pendiente para que lo retome la Comisión la próxima reunión.

10. “Propuesta de modificación al Código de Elecciones del ITCR” (oficio TIE-306-2021)

Tema pendiente para que lo retome la Comisión la próxima reunión.

11. Varios

El señor Luis Gerardo Meza indica que, han sido 4 años en esta Comisión, resalta el producto, se hizo un buen trabajo, el cual lo han cumplido en plazos. Valora el clima de trabajo armonioso, el respeto mutuo, respetando las diferencias y la voluntad de un trabajo en conjunto y a favor de TEC. Agradece por todo el apoyo recibido como coordinador.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece al señor Luis Gerardo Meza por la coordinación y todo el trabajo, por las propuestas de suma importancia como la de reforma de Campus y Centros Académicos, reconocerle que fue la primera persona que alzo para las reformas al REA por motivo de la pandemia.

El señor Esteban Gonzalez agradece al señor Luis Gerardo Meza y a la señora Ana Rosa Ruiz por el trabajo que han hecho, es un honor muy grato de poder trabajar con ellos, externa su admiración y reconoce que han trabajado de una manera muy armoniosa y se ha sentido muy integrado.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión a las 2:41 p.m.

Dr. Luis Gerardo Meza Cascante
Coordinador

Sra. Zeneida Rojas Calvo
Secretaria

Zrc**